



CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EDUCATIVA
 ONAS N° 475 - Tira 6 - Casa 39
 Tel. (02901) 43-0390

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
 Ministerio de Educación

USHUAIA, 01 MAR 2001

VISTO la Nota N° 883/2000 de la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva el Cronograma de Actividades previstas para el año 2001.

Que el citado responde a la organización institucional anual.

Que es necesario emitir el presente acto administrativo a fin de aprobar el citado Cronograma.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 10° inciso c) del Decreto Provincial N° 089/2000.

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cronograma de Actividades previstas por la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal para el año 2001, según se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. N° **0181** /2001.-

MS

ES COPIA

[Firma]
 Jefa Div. Archivos
 M.E.

[Firma]
 Dra. Prof. María Santoro
 MINISTRO DE EDUCACION

INV 97
 B-9d



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E. N°

0181

/2001.-

**CRONOGRAMA AÑO 2001
JUNTA DE CLASIFICACION Y DISCIPLINA DE EGB 3 Y POLIMODAL**

MARZO:

01-31

- Remisión de fichas de concepto anual año anterior, por parte de los establecimientos escolares de la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal.
- Inscripción complementaria en los establecimientos escolares de aspirantes a interinatos y suplencias para los graduados que hayan obtenido su título entre el 1° de julio del año anterior y el 31 de marzo del presente ciclo lectivo, personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad o sus cónyuges que hubieran sido notificados de cambio de destino durante los citados meses y miembros de la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal que finalicen su mandato.

ABRIL:

01-10

- Remisión a la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal de las inscripciones para interinatos y suplencias del mes de marzo.

01-30

- Presentación de solicitudes para permutas y traslados en los establecimientos educativos.

MAYO

01-30

- Remisión de solicitudes de permutas y traslados a la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal.

02-10

- Remisión de las plantas funcionales actualizadas por parte de cada establecimiento educativo.

JUNIO:

01-30

- Inscripción de Interinatos y Suplencias para el próximo ciclo lectivo en los establecimientos educativos de la Provincia.

JULIO:

01-15

- Remisión de inscripciones a interinatos y suplencias por parte de los establecimientos educativos de la Provincia.

ES COPIA

SANDRA M. BARRA
Jefe Div. Análisis
M.E.

III...2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

0181

...1112.-

OCTUBRE:

01-31

- Presentación de solicitud de permutas y traslados en los establecimientos educativos.

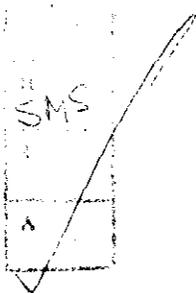
NOVIEMBRE:

01-30

- Remisión de solicitud de permutas y traslados a la Junta de Clasificación y Disciplina de EGB 3 y Polimodal.

02-10

- Remisión de Plantas Funcionales actualizadas por parte de cada unidad educativa.



Dra. Prof. María Santoro
MINISTRO DE EDUCACION

SANTORO MARIA
Jefa Div. Archivos
M.E.

